

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Cultura
Ciudadana (2019-2038)
Documento CONPES D.C. No, 10
Corte: diciembre 31 de 2022
Mayo 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Cultura Ciudadana.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de

acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia, este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Cultura Ciudadana, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No, 10) el 26 de diciembre de 2019, busca propiciar transformaciones culturales voluntarias mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectivas de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

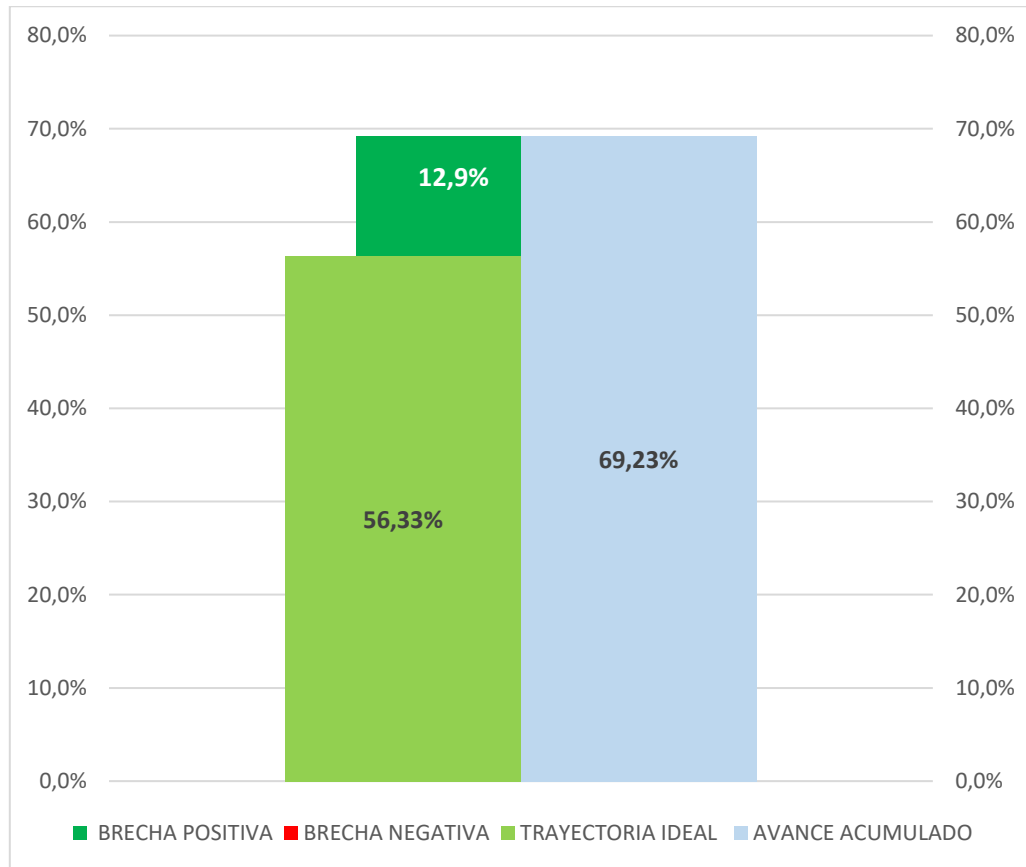
La política parte del supuesto de que el componente cultural, es decir la cultura ciudadana, es transversal a toda la vida de la ciudad. Para estos efectos se entiende la cultura como el conjunto diverso de modos de ser, sentir, pensar y actuar en la ciudad mediado por el reconocimiento del otro (la ciudad, las personas u otras formas de vida) y el respeto a la diferencia, la construcción del tejido social, la convivencia, las sociabilidades y el desarrollo libre de proyectos de vida individuales y colectivos.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo

con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 69.23%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 56.33% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 12.9%. (gráfico 1)

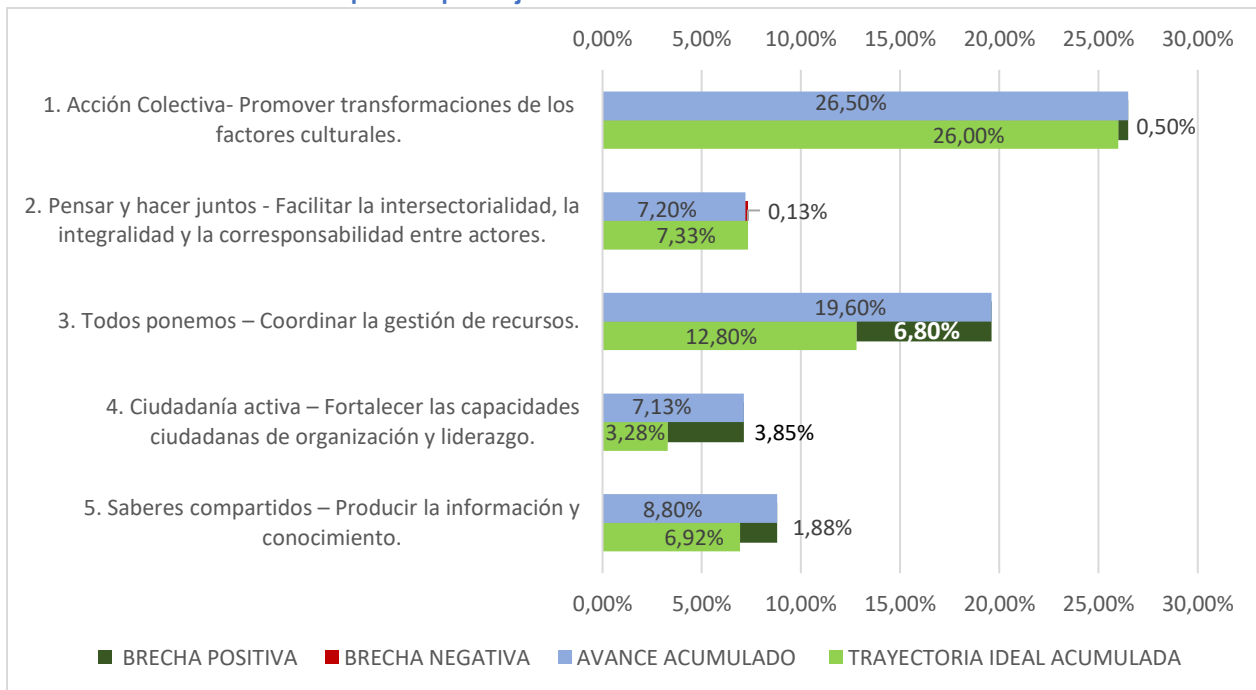
¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

4. AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 21 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2)

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 2 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,50%, por la sobre ejecución del producto 1.1.2 cuya ponderación es de 25,00%.

Objetivo 2: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,13%, por el producto 2.2.5 cuya ponderación es de 3,00.

Objetivo 3: Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 20,00%, el cual presenta una brecha positiva de 6,80% por la sobre ejecución del producto 3.1.3 cuya ponderación es de 15,00%.

Objetivo 4: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 20,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,85% por la sobre ejecución del producto 4.1.4 cuya ponderación es de 3,00%,

Objetivo 5: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,88% por la sobre ejecución del producto 5.1.3 cuya ponderación es de 4,00%.

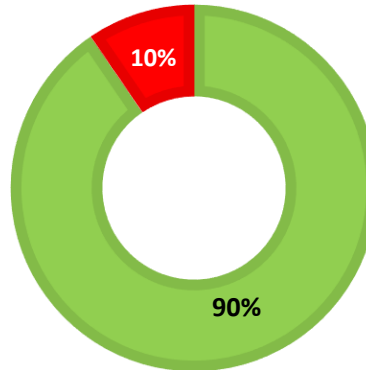
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se

consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



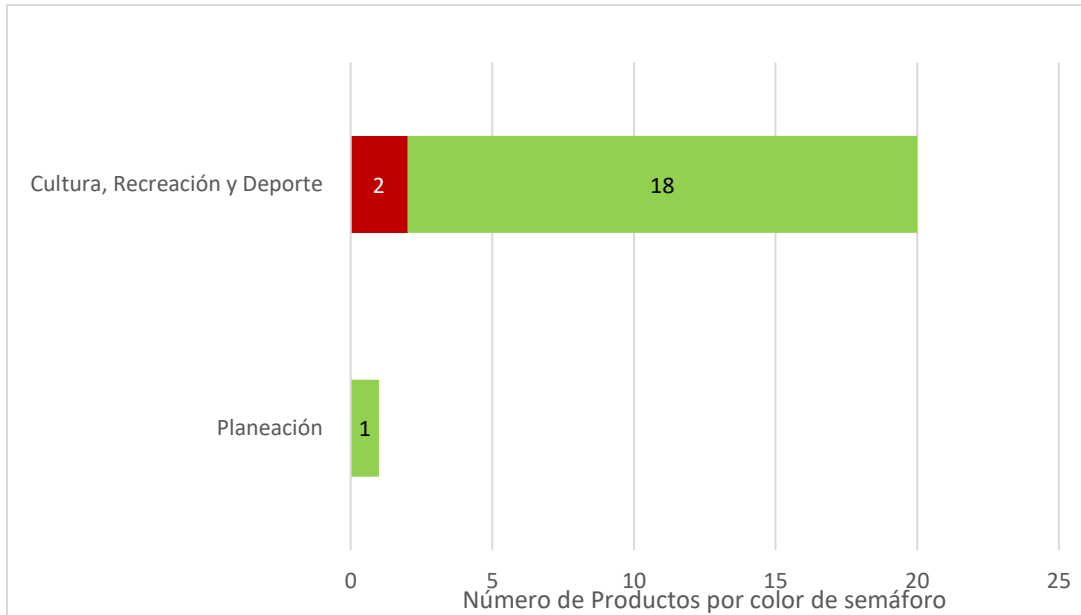
Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 90% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 10% se encuentran con un nivel de cumplimiento bajo.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por Planeación presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Cultura y tiene 2 productos con cumplimiento bajo (producto 4.1.2-5.1.4) (gráfico 4)

LOGROS Y ALERTAS

Logros:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

Dentro de las apuestas y logros de la Política se destaca la transversalización del enfoque de cultura ciudadana en el proceso de marcación del Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana 2022, se contó con la participación de 40 entidades que identificaron y marcaron en las Metas, proyectos y productos, recursos con enfoque de cultura ciudadana de manera directa e indirecta. De acuerdo con los compromisos registrados en PMR y SEGPLAN en 2022, la inversión directa en cultura ciudadana ascendió a \$86.722 millones y \$96.402 millones respectivamente, este último valor incluye los recursos de los Fondos de Desarrollo Local - FDL. La inversión indirecta asciende a \$297.811 millones de 34 entidades y 5 FDL. Además, es relevante mencionar la participación de 1.628 personas en el proceso de formación en cultura ciudadana de manera presencial, lo cual demuestra el interés y compromiso de la comunidad en este ámbito.

Producto 3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de estímulos para la cultura ciudadana.

Durante la vigencia 2022 se registró el 161,3% de variación anual en recursos entregados por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana, correspondiente a \$1.930.000.000 gestionados desde la Línea Cultura Ciudadana para la Convivencia, de la en la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Así mismo, se realizó el Documento Técnico y Balance de las convocatorias ofertadas por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la línea Fomento 2022 – 20229000541173.

Alertas:

Entre las acciones que aún requieren gestión se incluyen algunas para las cuales los avances alcanzados presentan una distancia frente a la meta programada para esta vigencia.



Producto 4.1.2 Personas y organizaciones beneficiadas del fomento a la cultura ciudadana.

Durante la Vigencia 2022 se reconocieron 119 personas correspondientes a: Sello a la gestión de la Cultura Ciudadana: 23 / Portafolio Distrital de Estímulos: Línea Cultura Ciudadana para la Convivencia: 86 / Aves Cuidadoras: 10. Se requiere continuar adelantando las acciones establecidas para lograr el cumplimiento de la meta propuesta.

Producto 5.1.4 Centro de memorias sociales de la cultura ciudadana.

Durante el 2022 se gestionaron 23 memorias, correspondientes a 7 memorias de becas, 10 memorias de estrategias, 5 memorias locales y 1 memoria de la semana de la CC. La relación de nombres de memorias y radicados es la siguiente:

MEMORIAS	RADICADOS
1. Beca Experimental Arte, Ciencia y Cultura 2021	20229100318093
2. Beca Experimental Arte, Ciencia y Cultura 2021	20229100318113
3. Beca Experimental Arte, Ciencia y Cultura 2021	20229100318133
4. Beca Experimental Arte, Ciencia y Cultura 2021	20229100318163
5. Beca Experimental Arte, Ciencia y Tecnología para la Cultura Ciudadana 2022	20229100520643
6. Beca Experimental Arte, Ciencia y Tecnología para la Cultura Ciudadana 2022.	20229100520673
7. Beca Experimental Arte, Ciencia y Tecnología para la Cultura Ciudadana 2022.	20229100520693
8. Memoria Línea Calma 2022	20229100531743
9. Memoria Escuela para Hombres 2022	20229100531743
10. Memoria Seguridad y convivencia 2022.	20229100531743
11. Memoria Discriminación 2022	20229100531743
12. Memoria Residuos en Calle 2022	20229100531743
13. Memoria Lecciones aprendidas del Covid 19	20229100531743

14. Memoria medición del aire 2022	20229100531743
15. Memoria Estacionamiento prohibido 2022	20229100531743
16. Memoria Jóvenes Reto 2022	20229100531743
17. Memoria Programa Intersectorial 2022	20229100531743
18. Memoria de la semana de la Cultura Ciudadana 2022	20229100521003
19. Memoria experiencias de cultura ciudadana en la localidad de Chapinero	20229100543843
20. Memoria experiencias de cultura ciudadana en la localidad de Kennedy	20229100543843
21. Memoria experiencias de cultura ciudadana en la localidad de San Cristóbal	20229100543843
22. Memoria experiencias de cultura ciudadana en la localidad de Suba	20229100543843
23. Memoria experiencias de cultura ciudadana en la localidad de Usme	20229100543843

Sin embargo, estos productos continúan avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada	Número de estrategias para la transformación cultural sostenible	5,00%	Suma		0		40,00	12	30%
1.1.2 Estrategias integrales, intersectoriales y corresponsables	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las	25,00%	Constante	100,0%	1	● 100%	100,0%	1	100%
2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas	Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque cultural en la	2,00%	Creciente		0,9		1	0,9	90%
2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de	Número de instrumentos de planeación estratégica	2,00%	Creciente	9	14	● 225%	41	14	25%
2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas	Número de entidades públicas, privadas y	1,00%	Creciente	80	70	● 88%	240	70	29%
2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con	1,00%	Creciente	80	70	● 88%	240	70	29%
2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura	Número de entidades públicas, privadas y	1,00%	Creciente	8000%	78	● 98%	24000%	78	33%
2.2.4 Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana	Porcentaje de avance en la implementación del Portafolio Distrital de	3,00%	Constante	1	1	● 100%	1	1	100%
2.2.5 Sello a la gestión de la cultura ciudadana	Número de entidades públicas, privadas y	3,00%	Creciente		23		90,00	23	26%

2.2.6 Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana	Número de versiones del Premio a la gestión	2,00%	Suma				9	1	11%
3.1.1 Esquema de coordinación de los recursos	Porcentaje de avance en la implementación del	3,00%	Suma		0,4		100%	1	100%
3.1.2 Lineamientos para la movilización de recursos	Porcentaje de avance en la implementación de	2,00%	Suma		0,5		100%	0,8	80%
3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de	Variación anual en recursos entregados por	15,00%	Creciente	5%	1,613	● 3102%	10%	1,613	1613%
4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-	Número de alianzas público-privadas y	3,00%	Suma	14	105	● 750%	450	144	32%
4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias	Número de personas y organizaciones	8,00%	Suma	190	119	● 63%	4179,822229	160	3,8%
4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad	Número de comunidades de cultura	6,00%	Creciente	12	21	● 175%	44	21	48%
4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura	Número de ciudadanos multiplicadores en	3,00%	Suma	100	3340	● 3340%	1800	3902	217%
5.1.1 Áreas rurales de la ciudad incorporadas en los	Porcentaje de avance en la incorporación de	3,00%	Suma	0,25	0,75	● 300%	1	1	100%
5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el	Número de instrumentos	5,00%	Suma	20	66	● 330%	380	125	33%
5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y	Número de personas vinculadas a la	4,00%	Creciente	2.754.270,00	4045666	● 608%	3.229.598,18	4045666	212%
5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura	Número de memorias sociales de la cultura	3,00%	Suma	100	52	● 52%	1900	99	5,2%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor del meta ingresado para la última vigencia.

Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.